



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS NOVENTA.

avunto, se hagan presente lo han sido uncamente
esta Ciudad en lo que uno concepto de no haber
siere para cubrir el año, y que por lo que interera en
esta parte el beneficio de J. y no exponerlo a caer en
devo en eso tan prezioso en lo que crítico del Venano
ha abrigado la postura de los rematados de el Abato.
Quedan al Sr. Diego Pareja los testimonios de J.
tiene podido.

Ignacio Juez Sr. Juan. And. Landas
Alonza de J.

Ante nos.

Gonzalo Chamorro

Diego Anarant
Calleja

